



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. -----

Siendo las once horas del día treinta de septiembre de dos mil veinte, en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la Calle Soconusco número treinta y uno, Col. Aguacatal, C.P. 91130, de la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, a convocatoria del Mtro. Javier Gordillo Thomas, Director de Planeación y Desarrollo de Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), en su carácter de Coordinador del Sistema de Control Interno (SICI) y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), y con fundamento en lo dispuesto por el *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz*, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, bajo el número extraordinario 142, de fecha ocho de abril del presente año, se da inicio a la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz**, correspondiente a la presente Administración Pública Estatal. -----

Participan en la Sesión los siguientes integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz: los CC. Dr. Roberto Ramos Alor, Secretario de Salud, Director General de SESVER y Presidente del COCODI; Mtro. Javier Gordillo Thomas, Director de Planeación y Desarrollo de SESVER, Coordinador del Sistema de Control Interno (SICI) y Secretario Técnico del COCODI; Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández, Director Administrativo de SESVER y Vocal del COCODI; Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Director Jurídico de SESVER y Vocal del COCODI; Lic. Elsa María Cerrillo Rivas, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz y Vocal de Vigilancia del COCODI; L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Subdirectora de Recursos Humanos de SESVER, Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos del COCODI, y la Lic. Fabiola María Mendoza Herrera, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y Vocal de Ética del COCODI. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico del Comité, cede la palabra al Dr. Roberto Ramos Alor, Presidente del Comité, para que brinde un mensaje de bienvenida. -----

En uso de la voz, el Dr. Roberto Ramos Alor, Presidente del Comité, le da la más cordial bienvenida a todos los integrantes, y agradece la atención a la convocatoria haciendo hincapié en la importancia de los asuntos de este Comité, mismos que refiere repercuten en el buen funcionamiento de la Institución, así como en la calidad de la atención en salud.

Se procede a celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de conformidad con el siguiente: -----

[Handwritten signatures and stamps]



ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista y declaración de Quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). -----
4. Seguimiento de acuerdos. -----
5. Informe de avances de los resultados del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2020. -----
6. Segundo Informe de Avances que contiene los resultados de la segunda aplicación del "Análisis General del estado que guarda la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz", y del "Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz". -----
7. Propuesta y aprobación del Catálogo de Riesgos de Corrupción. -----
8. Informe sobre la integración del Equipo de Trabajo de seguimiento a la aplicación del Sistema de Control Interno (SICI) de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER). -----
9. Asuntos Generales. -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, procede a verificar el registro de los asistentes e informa al Presidente que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión. -

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, da lectura al orden del día y solicita a los presentes su aprobación, misma que se aprueba por unanimidad, señalando que la documentación soporte fue remitida previamente a los integrantes. -----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI). -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, informa que de conformidad con el artículo 45 fracción III del *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz*, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité fue remitida previamente a los integrantes, y les solicita la dispensa de su lectura, siendo aprobada por unanimidad tanto la dispensa de la lectura como el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), de fecha 14 de agosto de 2020. -----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

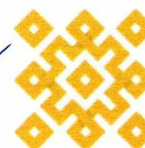
El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, procede a dar lectura al seguimiento de los acuerdos celebrados en la Primera y la Segunda Sesiones Ordinarias del Comité, mismos que les fueron remitidos previamente a los integrantes para su revisión. -----





SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA Y DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Nº	Nº DE ACUERDO	FECHA DE LA REUNIÓN	ASUNTO	RESPONSABLE	ESTATUS
1	COCODI/SESVER/ORD.01/01/2020	02/07/2020	Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del O.P.D Servicios de Salud de Veracruz.	Todos los integrantes del COCODI	Cumplido
2	COCODI/SESVER/ORD.01/02/2020	02/07/2020	Se aprueba la propuesta del primer y segundo "Análisis General del estado que guarda la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz", y las fechas para su aplicación quedando de la siguiente forma: Primer Análisis del 20 al 30 de julio del 2020, con corte de la información al 30 de junio de 2020, Segundo Análisis del 10 al 14 de septiembre de 2020, con corte de la información al 31 de agosto de 2020.	Integrantes del Comité y áreas competentes de su aplicación	Cumplido
3	COCODI/SESVER/ORD.01/03/2020	02/07/2020	Se aprueba la propuesta del primer y segundo "Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz", y las fechas para su aplicación quedando de la siguiente forma: Primer Análisis del 20 al 30 de julio del 2020, con corte de la información al 30 de junio de 2020, Segundo Análisis del 10 al 14 de septiembre de 2020, con corte de la información al 31 de agosto de 2020.	Integrantes del Comité y áreas competentes de su aplicación	Cumplido
4	COCODI/SESVER/ORD.01/04/2020	02/07/2020	Se aprueba la propuesta del Programa de Capacitación 2020 referente al Sistema de Control Interno.	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D Servicios de Salud de Veracruz	Se sustituye por el Acuerdo COCODI/SESVER/ORD.02/03/2020
5	COCODI/SESVER/ORD.02/01/2020	14/08/2020	Se aprueba la propuesta del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2020, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Veracruz.	Todos los integrantes del COCODI	Cumplido





SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA Y DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA					
Nº	Nº DE ACUERDO	FECHA DE LA REUNIÓN	ASUNTO	RESPONSABLE	ESTATUS
6	COCODI/SESVER/ORD.02/02/2020	14/08/2020	Se aprueba el Catálogo de Riesgos identificados en el proceso de Gestión de Riesgos, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Veracruz.	Todos los integrantes del COCODI	Cumplido
7	COCODI/SESVER/ORD.02/03/2020	14/08/2020	Se aprueba la propuesta del Plan Anual de Capacitación a la Ética 2020, en sustitución del Programa de Capacitación 2020 referente al Sistema de Control Interno, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del COCODI mediante acuerdo No. COCODI/SESVER/ORD.01/04/2020.	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D Servicios de Salud de Veracruz.	Cumplido

Los integrantes del Comité se manifiestan informados del seguimiento de los acuerdos celebrados en la Primera y la Segunda Sesiones Ordinarias del COCODI. -----

5. INFORME DE AVANCES DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) DEL AÑO 2020. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, menciona que el informe de avances de los resultados del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2020, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Veracruz, con corte al 14 de septiembre del 2020, fue remitido previamente a los miembros, integrado por el resumen cuantitativo de las actividades de control comprometidas; indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan; el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, y las pendientes sin avance, así mismo señala que se menciona la descripción de las situaciones adicionales de la aplicación del PTCI que fueron informadas para consideración del Comité, y finalmente las conclusiones. -----

Asimismo, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, hace de conocimiento a los integrantes que la Coordinación del SICI en atención al acuerdo N° COCODI/SESVER/ORD.02/01/2020, en el que se aprueba la propuesta del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2020, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Veracruz, giró diversos oficios, solicitando a las áreas responsables, el avance de las 59 actividades de control del PTCI, considerando las fechas de inicio y término, la evidencia y los comentarios establecidos en el PTCI, con corte de la información al 14 de septiembre de 2020, para su integración por la Coordinación del SICI. -----

En uso de la voz, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, hace mención que la evidencia documental y/o electrónica suficiente que acredita la implementación de las

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESV
Servicios de Salud
de Veracruz



actividades de control y/o avances reportados sobre el cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno, es resguardada por los servidores públicos responsables de su implementación y está a disposición de las instancias fiscalizadoras; acto seguido presenta lo siguiente: -----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

Informe de Avances de los:

Resultados del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2020, de la
Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Veracruz.
Corte 14 de septiembre de 2020.

Tercera Sesión Ordinaria del COCODI

Coordinación del SICI

30 de septiembre de 2020

1



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESV
Servicios de Salud
de Veracruz

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACTIVIDADES INDIVIDUALES
Dirección Administrativa	20
Dirección de Atención Médica	4
Dirección de Planeación y Desarrollo	7
Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	1
Dirección de Salud Pública	1
Dirección Jurídica	1
Enlace de la Administración de Riesgos	7
Órgano Interno de Control	8
Unidad de Transparencia	5
Total	54

UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES	ACTIVIDADES COMPARTIDAS
Dirección Administrativa	3
Dirección de Planeación y Desarrollo	
Dirección de Atención Médica	
Dirección de Salud Pública	1
Dirección Jurídica	
Órgano Interno de Control	1
Dirección Jurídica	
Órgano Interno de Control	5
Total	5

Total de actividades de control: 59

2

5





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESV
Servicios de Salud
de Veracruz

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESV
Servicios de Salud
de Veracruz

AVANCES PTCI 2020

SITUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL		
CONCLUIDAS	EN PROCESO	PENDIENTES (SIN AVANCE)
25 (42%)	29 (49%)	5 (9%)

DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL EN PROCESO		
AVANCE ENTRE 1% Y 50%	AVANCE ENTRE 51% Y 80%	AVANCE ENTRE 81% Y 99%
14	11	4

Al cierre del 14 de septiembre de 2020 se tiene un avance general del **70%** en la atención de las actividades de control del Programa de Trabajo de Control Interno 2020.

3



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESV
Servicios de Salud
de Veracruz

SITUACIONES ADICIONALES DE LA APLICACIÓN DEL PTCI

ACTIVIDAD DE CONTROL	COMENTARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Objetivos institucionales.	Los Objetivos Institucionales de las fichas de avances de los indicadores asociados a los Objetivos del Programa Institucional de los Servicios de Salud de Veracruz 2019-2024 son de medición anual por lo que esta actividad estará concluida en el mes de enero de 2021.	Dirección de Planeación y Desarrollo
Informe de reclamaciones de usuarios.		
Canales de denuncias.	Se atienden de manera permanente en los tiempos establecidos por la normatividad.	Órgano Interno de Control
Evaluación al cumplimiento del Programa Operativo Anual.		

4



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESV
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESV
Servicios de Salud
de Veracruz

SITUACIONES ADICIONALES DE LA APLICACIÓN DEL PTCI

ACTIVIDAD DE CONTROL	COMENTARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Registro de deficiencias reportadas por el personal.	El Órgano Interno de Control (OIC) carece de información del registro de deficiencias reportadas por el personal, y toda vez que el Reglamento Interior de SESVER señala que es la Dirección Jurídica de SESVER quien informa las actas administrativas que sean instauradas en contra de los trabajadores del Organismo por violación a las disposiciones laborales aplicables, los dictámenes que haya emitido, así como, las sanciones que resulten aplicables al personal adscrito, por el incumplimiento de sus obligaciones con base a las legislaciones correspondientes, asimismo que la Dirección Administrativa dentro de sus facultades le corresponde entre otras imponer sanciones al personal adscrito al Organismo por el incumplimiento de sus obligaciones en materia laboral, con base en el dictamen emitido por la Dirección Jurídica, de acuerdo a los lineamientos establecidos y siendo la que cuenta con los informes de resultados de deficiencias reportadas por el personal, motivo por el cual solicita el OIC que la actividad de control, sea asignada para el seguimiento correspondiente de dichas Direcciones.	Órgano Interno de Control

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, señala que la Coordinación del SICI mediante Oficios N° SESVER/DPD/SAIIS/157/2020 y N° SESVER/DPD/SAIIS/158/2020, dirigidos a las Direcciones Administrativa y Jurídica de Servicios de Salud de Veracruz, les informó de la petición del Órgano Interno de Control y les hizo de conocimiento que se discutiría en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité, y cede el uso de la voz a la Lic. Elsa María Cerrillo Rivas, Vocal de Vigilancia del COCODI, a efecto de que explique a los integrantes del Comité su solicitud. -----

En uso de la voz, la Lic. Elsa María Cerrillo Rivas, Vocal de Vigilancia del COCODI, informa a los integrantes que, el Órgano Interno de Control no tiene un registro de deficiencias; manifiesta que si llevan a cabo informes e investigaciones de presunta responsabilidad administrativa, los cuales a su vez los envían a la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública, dependiente de la Contraloría General y esa Dirección es la que substancia, resuelve y aplica, en su caso, las sanciones, por lo que esa Dirección es la que lleva un registro de sanciones por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así mismo hace mención que como tal un registro de deficiencias reportadas, es muy amplio y subjetivo, por lo que analizándolo con la Lic. Fabiola María Mendoza Herrera, Vocal de Ética del COCODI, podría referirse a las investigaciones que realiza la Dirección Jurídica sobre un tema laboral. -----

El Dr. Roberto Ramos Alor, Presidente del Comité, comenta que estas disposiciones administrativas y de procesos, a los que se tienen que dar cumplimiento, como el de violencia contra la mujeres, en otro momento solamente estaban en el discurso, menciona que en los procesos administrativos, hay dos situaciones primera, considerarlos, tomarlos y registrarlos; segunda, todo ese procedimiento referido anteriormente, y además darle





seguimiento y agotar el proceso para concluir lo que se está solicitando, asimismo menciona que este proceso no sólo se da en la Secretaría de Salud, sino que también en otras Instituciones; es un proceso que es efectivo porque además representa acciones en el que se recupera la credibilidad de la Institución y sobre todo la firmeza con la que se actúa. -----

En uso de la voz, el Dr. Roberto Ramos Alor, Presidente del Comité, enfatiza que el tiempo, deberá ser productivo, hacer la tarea que corresponda a cada integrante del Comité, y realizar un seguimiento correcto. Además, señala el caso concreto de los trabajadores de San Andrés Tuxtla, trabajadores que tienen un compromiso con la población, sin embargo, se encuentran en paro, hace mención que el Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Vocal del COCODI, ha estado muy puntual, señala que cesaron a trabajadores con argumentos suficientes. Así mismo compartió su experiencia como Director de Hospital en la que rescindió a un obstetra-ginecólogo que lesionó a la paciente y refiere que en casos como ese, no se le va a dar carpetazo, porque es gente pobre que no tiene para pagar una asesoría jurídica. -----

El Dr. Roberto Ramos Alor, Presidente del Comité, manifiesta que este año los Servicios de Salud de Veracruz, llevaron a la mesa del debate nacional el tema de los sindicatos y se realizarán modificaciones, señalando su desacuerdo en que se elimine la figura de sindicato, porque los representantes de las Instituciones deben luchar por los derechos sindicales; menciona que estará pendiente del seguimiento a las actividades de control, para que al final se rindan cuentas de los trabajadores que fueron sancionados por irregularidades. ---

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, pregunta al Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Vocal del COCODI, si está de acuerdo con la propuesta de la Lic. Elsa María Cerrillo Rivas, Vocal de Vigilancia del COCODI. -----

En uso de la voz, el Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Vocal del COCODI, manifiesta estar de acuerdo, además hace mención que la Dirección Jurídica tiene como atribución que una vez de tener conocimiento de los hechos, dar el seguimiento, hasta la emisión del dictamen, solicitar al Director Administrativo realice el oficio de cese para que el trabajador pueda ser sancionado de acuerdo a la gravedad del asunto, además de la sanción laboral; sí existe un incumplimiento a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, refiere que se da vista al Órgano Interno de Control, para su seguimiento. En ese sentido menciona que, la mayoría de las veces inicia en la Dirección Jurídica ese tipo de investigaciones, para el seguimiento en el Órgano Interno de Control. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, pregunta al Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández, Vocal del COCODI, si tiene algún comentario respecto a la propuesta de la Lic. Elsa María Cerrillo Rivas, Vocal de Vigilancia del COCODI. -----

El Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández, Vocal del COCODI, manifiesta estar de acuerdo y menciona estar conforme a los comentarios del Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Vocal del COCODI. -----

En uso de la voz, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, señala que después de consultar a los integrantes y no existiendo duda alguna u observación al respecto, les





solicita a los integrantes manifestarse sobre la aprobación de reasignación de la actividad de control "Registro de deficiencias reportadas por el personal", a las Direcciones Jurídica y Administrativa, siendo aprobada por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo: --

No. de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.03/01/2020. -----

Se aprueba la reasignación de la unidad administrativa responsable de la actividad de control "Registro de deficiencias reportadas por el personal" del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2020 de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Veracruz, pasando del Órgano Interno de Control a las Direcciones Jurídica y Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz. -----

6. SEGUNDO INFORME DE AVANCES QUE CONTIENE LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA APLICACIÓN DEL "ANÁLISIS GENERAL DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", Y DEL "ANÁLISIS DE COMPONENTES Y PRINCIPIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ". -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, informa que los resultados de la segunda aplicación del "Análisis General del estado que guarda la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz", y del "Análisis de componentes y principios en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz", fueron remitidos previamente a los integrantes. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, hace de conocimiento que la segunda aplicación de los análisis se realizó del 10 al 14 de septiembre del 2020, con corte de la información al 31 de agosto de 2020, mismos que fueron integrados por la Coordinación del SICI, asimismo menciona que la evidencia enviada por las áreas se encuentra a resguardo de la Coordinación del SICI, y otras obran en el archivo de las áreas responsables, mismas que están a disposición. -----

De igual forma, informa que el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz tiene la atribución de valorar la evidencia enviada por las áreas y realizar las recomendaciones pertinentes para el cumplimiento a la misma. ----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, presenta el Segundo Informe de Avances:



Segundo Informe de Avances:

Resultados de la segunda aplicación del "Análisis General del estado que guarda la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz", y del "Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz"





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

ANTECEDENTES

En la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), celebrada el día dos de julio del 2020, se aprobaron los siguientes acuerdos:

- **COCODI/SESVER/ORD.01/02/2020 y COCODI/SESVER/ORD.01/03/2020**, relativos a la aprobación de la propuesta y fechas de aplicación del "Análisis General del estado que guarda la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz", y del "Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz".
- La segunda aplicación de los análisis se realizó del 10 al 14 de septiembre del 2020.
- El Coordinador del SICI solicitó a las áreas responsables la requisición de los análisis, y así estar en condiciones de concentrar los resultados y presentar el informe al COCODI.

2



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

SEGUNDA APLICACIÓN DEL ANÁLISIS GENERAL DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Fecha de corte: 31 de agosto 2020

Apartados	Núm. de Preguntas	Respuesta "SI"	Respuesta "NO"
01. Marco jurídico y normatividad	4	4	-
02. Estructura orgánica	3	2	1
03. Cumplimiento de atribuciones	3	2	1
04. Programas sectoriales/institucionales	4	4	-
05. Competencia profesional y capacitación del personal	3	2	1
06. Ética	4	4	-
07. Procesos jurídicos	3	3	-
08. Presupuesto	4	4	-
09. Presupuesto basado en Resultados (PbR)	6	5	1
10. Riesgos de corrupción	4	4	-
11. Atención y participación ciudadana	4	4	-
12. Contrataciones gubernamentales de Bienes, Servicios, Obra Pública y Contratos	8	8	-
13. Fondos federales	6	6	-
14. Evaluación de procesos	4	3	1
15. Gestión documental	4	4	-
16. Atención a auditorías	4	4	-
Total	68	63 (93%)	5 (7%)

Apartados que tienen alguna pregunta con respuesta afirmativa, pero sin evidencia (Total de preguntas 6): Cumplimiento de atribuciones, Ética, Riesgos de corrupción, Evaluación de procesos y Gestión documental.

Apartados que tienen alguna pregunta con respuesta negativa (Total de preguntas 5): Estructura orgánica, Cumplimiento de atribuciones, Competencia profesional y capacitación del personal, Presupuesto basado en Resultados (PbR) y Evaluación de procesos.

3



**SEGUNDA APLICACIÓN DEL ANÁLISIS DE
COMPONENTES Y PRINCIPIOS EN LA
SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ**

Respuestas a los Documentos de Gestión de los "Principios" del Análisis de componentes y principios:

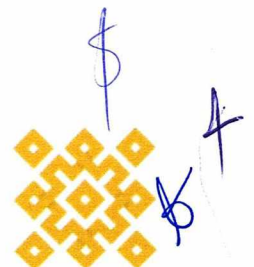
Componente	Principio	Núm. de Documentos de Gestión	¿Presenta evidencia de cumplimiento?		
			SI	NO	PARCIAL
1. Ambiente de control	1. Demostrar compromiso con los Principios y Valores Éticos	4	3	-	1
	2. Ejercer la Supervisión, el Seguimiento y la Vigilancia	3	2	1	-
	3. Establecer la Estructura, Atribuciones y Responsabilidades	5	4	-	1
	4. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional	8	2	4	2
	5. Reforzar la Rendición de Cuentas.	3	3	-	-
2. Gestión de riesgos	6. Definir objetivos	2	2	-	-
	7. Identificar, Analizar y tratar a los Riesgos	5	2	2	1
	8. Considerar el Riesgo de Corrupción	4	3	1	-
	9. Gestionar los Cambios Significativos	2	-	2	-
3. Actividades de control interno	10. Diseñar Actividades de Control Interno	16	8	3	5
	11. Diseñar Sistemas Informáticos	8	4	3	1
	12. Implementar Actividades de Control Interno	4	3	1	-
4. Información y comunicación	13. Obtener, Generar y Utilizar Información de Calidad	8	5	2	1
	14. Comunicar Internamente	4	3	-	1
	15. Comunicar Externamente	3	3	-	-
5. Evaluación del sistema de control interno	16. Realizar actividades de supervisión	4	1	3	-
	17. Evaluar las áreas de oportunidad e implementar la mejora continua	7	2	5	-
Total		90	50 (56%)	27 (30%)	13 (14%)



**COMPARATIVA GENERAL DE LOS
RESULTADOS ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA
APLICACIÓN DE LOS ANÁLISIS**

ANÁLISIS GENERAL DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	Núm. de Preguntas	Respuesta "SI"			Respuesta "NO"
		TOTAL	Con evidencia	Sin evidencia	
PRIMERO (APLICACIÓN DEL 20 AL 30 DE JULIO)	68	61 (90%)	52 (85%)	9 (15%)	7 (10%)
SEGUNDO (APLICACIÓN DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE)	68	63 (93%)	57 (90%)	6 (10%)	5 (7%)

ANÁLISIS DE COMPONENTES Y PRINCIPIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	Núm. de Documentos de Gestión	¿Presenta evidencia de cumplimiento?		
		SI	NO	PARCIAL
PRIMERO (APLICACIÓN DEL 20 AL 30 DE JULIO)	90	45 (50%)	35 (39%)	10 (11%)
SEGUNDO (APLICACIÓN DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE)	90	50 (56%)	27 (30%)	13 (14%)





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



7. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, informa a los presentes que la L.C Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Vocal de Riesgos del COCODI, mediante oficio N° SESVER/DA/SRH/5342/2020 de fecha nueve de septiembre del 2020, envió el Catálogo de Riesgos de Corrupción, el cual fue remitido previamente a los miembros, integrado por 84 riesgos, incluye los siguientes apartados por cada riesgo: riesgo, tipo de riesgo, nivel del riesgo, procesos afectados, áreas involucradas, y comentarios, el catálogo concentra la información proporcionada por el Grupo de Trabajo, a través de los formatos para la identificación y análisis de riesgos de corrupción "SICI-IRC-04 Identificación de Riesgos de Corrupción" y "SICI-ARC-05 Análisis de Riesgo de Corrupción". -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, cede el uso de la voz a la L.C Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Vocal de Riesgos del COCODI, quien presenta lo siguiente: -----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

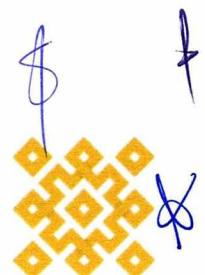


Considerar el Riesgo de Corrupción

Con fundamento en lo que establecen los Artículos 10 fracción II y III, 22 fracción I, 23 fracción III y V; del "Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz" y en seguimiento a las Actividades de Control estipuladas en el Programa de Control Interno (PTCI) tengo a bien presentar las acciones tomadas para identificar y analizar los Riesgos de Corrupción teniendo en cuenta que estos factores no implican necesariamente la existencia de un acto corrupto, pero están usualmente presentes cuando éstos ocurren.



9





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESV
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESV
Servicios de Salud
de Veracruz



Adaptación de Formatos

SICI-CRC-04 Identificación de Riesgos de Corrupción

Dependencia/Entidad: Servicios de Salud de Veracruz

Área(s): Dirección Administrativa

Objetivo: Brindar servicios de salud de calidad a la población vulnerable, sin discriminación, priorizando a los pobres, indígenas y marginados.

Año: 2020 Fecha de elaboración: 27/06/2020

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
RIESGO	TIPO DE RIESGO	POSIBLES CAUSAS	PROCESOS AFECTADOS	ÁREAS INVOLUCRADAS	POSIBLES CONSECUENCIAS	COMENTARIOS
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Riesgo de Corrupción						

Elaboró: [] Validó: []

INSTRUCCIONES DE LLENADO:

- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.

SICI-CRC-05 Análisis de Riesgo de Corrupción

Dependencia/Entidad: Servicios de Salud de Veracruz

Área(s): Dirección Administrativa

Objetivo: Brindar servicios de salud de calidad a la población vulnerable, sin discriminación, priorizando a los pobres, indígenas y marginados.

Año: 2020 Fecha de elaboración: 27/06/2020

ANÁLISIS DE RIESGOS					
RIESGO	INDICADOR DE IMPACTO	INDICADOR DE OCURRENCIA	TIPO DE RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	COMENTARIOS
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Riesgo de Corrupción					

Elaboró: [] Validó: []

INSTRUCCIONES DE LLENADO:

- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.
- El formato se llena con base en el análisis de riesgos de corrupción y se llena con los datos de corrupción.

Con el apoyo de los Enlaces de Trabajo de Riesgos se recabó la información de cada una de las Unidades Aplicativas y se implementaron ambos formatos para obtener la perspectiva de los posibles Riesgos de Corrupción dentro de cada una de las áreas del Ente.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESV
Servicios de Salud
de Veracruz



Integración del Catálogo

SICI-CRC-07 Catálogo de Riesgos de Corrupción

Dependencia/Entidad: Servicios de Salud de Veracruz

Áreas(s): SESVER

Objetivo: Brindar servicios de salud de calidad a la población vulnerable, sin discriminación, priorizando a los pobres, indígenas y marginados.

Año: 2020 Fecha de elaboración: 09-sep-20

CATÁLOGO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN					
RIESGO	TIPO DE RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	PROCESOS AFECTADOS	ÁREAS INVOLUCRADAS	COMENTARIOS
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)

Por último, se integraron todos los Riesgos de Corrupción para obtener un Catálogo de Riesgos de Corrupción, el cual apoyara en la vigilancia de una correcta aplicación de los recursos o posibles irregularidades, asimismo, se hizo llegar de manera física y electrónica al Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI para el cumplimiento a lo establecido en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).



La L.C Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Vocal de Riesgos del COCODI, reitera que fueron 84 riesgos de corrupción los que se detectaron en total con la información proporcionada por cada una de las áreas para integrar el catálogo de riesgos de corrupción, mismo que apoyará en la vigilancia de una correcta aplicación de los recursos o posibles irregularidades en cada una de las áreas. -----

En uso de la voz, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, solicita a los integrantes manifestarse respecto a la aprobación de la propuesta del Catálogo de Riesgos de Corrupción, siendo aprobado por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo: ----

No. de Acuerdo: COCODI/SESV/ORD.03/02/2020. -----

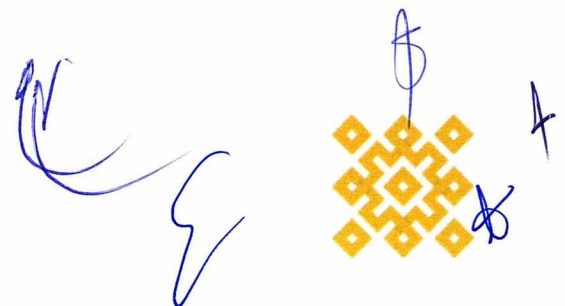
Se aprueba el Catálogo de Riesgos de Corrupción, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Veracruz. -----

8. INFORME SOBRE LA INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SICI) DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ (CODAMEVER). -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico informa que la Coordinación del SICI mediante oficio N° SESVER/DPD/SAIIS/125/2020, de fecha 31 de agosto del 2020, dirigido al Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, remitió la "Guía para el seguimiento a la aplicación del SICI en los Entes que no tengan COCODI instalado" a efecto de que se dé cumplimiento a la supervisión, seguimiento y vigilancia de la aplicación del SICI en la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER), de conformidad con los oficios N°CGE/1118/2020 y CGE/1226/2020 signados por la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado. Asimismo, menciona que se le solicitó integrar un Equipo de Trabajo de seguimiento a la aplicación del SICI, y remitir los informes ejecutivos y la evidencia documental de los avances de seguimiento de la aplicación del control interno y de la implementación del SICI en la CODAMEVER, para su presentación en el COCODI de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Veracruz. -----

En uso de la voz, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, hace de conocimiento a los presentes que mediante oficio N° CODAMEVER.COM.0609.2020, de fecha dos de septiembre del 2020, el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, Comisionado de Arbitraje Médico en el Estado de Veracruz, informa la designación de los integrantes del Equipo de Trabajo de seguimiento a la aplicación del SICI de la CODAMEVER, siendo los servidores públicos siguientes: -----

- Lic. Ricardo Ortega González. – Servidor Público de Seguimiento de Ética. ---
- Lic. Gerardo Aburto Pinzón. – Servidor Público de Gestión de Riesgos. -----
- C.P. Edith Rivera Cortes. – Servidor Público de Seguimiento del SICI. -----





9. ASUNTOS GENERALES. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, informa al Presidente del COCODI que la Lic. Fabiola María Mendoza Herrera, Vocal de Ética del COCODI, solicita el uso de la voz para presentar dos informes de cumplimiento relativos al Plan Anual de Capacitación y al Código de Ética y de Conducta. -----

En uso de la voz, la Lic. Fabiola María Mendoza Herrera, Vocal de Ética del COCODI, presenta lo siguiente: -----



Informe de cumplimiento
Módulo I: Principios y Valores Éticos
y
Módulo V: Gestión de Riesgos.

Con fecha 13 de agosto del presente año la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado, emitió el oficio CGE/1179/2020 donde informó que se generaron 363 usuarios y contraseñas al personal adscrito a la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz, esto con la finalidad de dar cumplimiento al principio I: Demostrar compromiso con los principios y valores éticos, en el cual de manera exitosa concluyeron 42 personas adscritas al ente.

De igual forma se llevó a cabo la capacitación correspondiente al Módulo V: Gestión de Riesgos, terminando para este curso 11 servidores públicos de manera exitosa.



Reporte de Participación de la Secretaría de Salud/SESVER
Datos Proporcionados por la Contraloría General del Estado

Participantes	Número
Habilitados que terminaron el Módulo I	42
Habilitados que iniciaron pero no terminaron el Módulo I	31
Habilitados que no iniciaron el Módulo I	127
Habilitados que terminaron el Módulo V	11
Habilitados que iniciaron pero no terminaron el Módulo V	1
Habilitados que no iniciaron el Módulo V	9
Total	221



[Handwritten signature]

9

4



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESV
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



Informe de avances al cumplimiento de Código de Ética y Código de Conducta vigentes SICI-CE-01 cuestionario de percepción en materia de Ética.

En coordinación con la Dirección Administrativa en el período que comprende del 1º al 18 de septiembre de 2020, se habilitó el link: <https://encuestas.ssever.gob.mx/index.php/187831?lang=es-MX> a efecto de que el personal del ente contestará la evaluación en cumplimiento al Código de ética y Código de Conducta vigentes.

El resultado de la misma es de 138 servidores públicos que participaron en dicha evaluación, según informe remitido por la Subdirección de Recursos Humanos, quien a su vez y con la finalidad de incrementar la respuesta del personal adscrito a SESVER se habilitó de nueva cuenta dicho cuestionario ampliando el link antes referido con fecha del 28 de septiembre al 09 de octubre del año en curso, por lo que una vez concluido este período se tendrá el reporte de resultados a dicha evaluación, haciendo del conocimiento la información obtenida.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



Informe de avances al cumplimiento de Código de Ética y Código de Conducta vigentes SICI-CE-01 cuestionario de percepción en materia de Ética.

Pregunta	Si	No
1.- A su percepción, en el Ente que labora, ¿se promueve la ética pública y la integridad?	113	5
2.- Si la respuesta es si, ¿Cree usted que esto ha contribuido a la prevención de la corrupción?	89	24
3.- ¿Conoce usted los Principios y Valores del Código de Ética vigente?	95	43
4.- ¿Aplica usted los Principios y Valores del Código de Ética vigente?	111	27
5.- ¿Considera usted que los Principios y Valores coadyuvan al logro de los objetivos institucionales?	129	9
6.- ¿Cree usted que se necesite capacitación de sensibilización en materia de ética?	125	3
7.- ¿En el Ente solicita por escrito a todo su personal el compromiso de cumplir con el Código de Ética y el de Conducta?	78	60
8.- ¿Si en el Ente se encuentran comportamientos ilegales, se cuenta con procedimientos claros para denunciarlos?	77	61
9.- ¿Los servidores públicos del Ente donde labora destacan los aspectos éticos y de integridad, así como la importancia del Sistema de Control Interno?	95	43
10.- ¿Conoce cuál es la responsabilidad de los Órganos Internos de Control en materia de Ética Pública e Integridad?	74	64
11.- ¿Sabe usted, cuáles son las responsabilidades del servidor público, del no cumplimiento a los códigos de Ética y de Conducta?	86	52
12.- Comente cuál es la diferencia entre el Código de Ética y de Conducta:	135	3

En uso de la voz, la LC Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Vocal de Riesgos del COCODI, menciona que con respecto al Modulo V: Gestión de Riesgos, se dio difusión del curso sin embargo refiere que algunos participantes no han podido ingresar, por lo que se contactó con personal de la Contraloría General y acordaron notificar cuando habiliten el módulo, así





como el personal que pudiera darle continuidad al curso, por lo que le solicita a la Lic. Fabiola María Mendoza Herrera, Vocal de Ética del COCODI, informe cuando se habilite el módulo para que se haga de conocimiento al personal que está pendiente de cursarlo. -----

La Lic. Fabiola María Mendoza Herrera, Vocal de Ética del COCODI, comenta que se les avisará en cuanto se habiliten los módulos, además hace de conocimiento que se están liberando grupos más pequeños para que no batallen con la saturación del programa, a lo que la L.C Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Vocal de Riesgos del COCODI, pregunta de qué manera se puede conocer cuáles son las personas del grupo que se habilita, para que se pueda dar el seguimiento con los servidores públicos para su cumplimiento, la Lic. Fabiola María Mendoza Herrera, Vocal de Ética del COCODI, se compromete apoyar a las áreas una vez que queden liberados los módulos, y que no vuelva a suceder la saturación de la plataforma dificultando el acceso y la conclusión del curso. -----

Finalmente, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, informa a los integrantes que, de conformidad con el calendario aprobado para las sesiones ordinarias del Comité para 2020, la Cuarta Sesión Ordinaria se encuentra programada para el día **martes 24 de noviembre del presente año**. -----

CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas, del día treinta de septiembre de 2020, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

FIRMAS



Dr. Roberto Ramos Alor
Secretario de Salud, Director General de
SESV y Presidente del COCODI



Mtro. Javier Gordillo Thomas
Director de Planeación y Desarrollo de
SESV, Coordinador del SICI y Secretario
Técnico del COCODI



Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández
Director Administrativo de SESV y
Primer Vocal del COCODI



Lic. Jorge Luis Reyna Reyes
Director Jurídico de SESV y
Segundo Vocal del COCODI





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

Lic. Elsa María Cerrillo Rivas
Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios
de Salud de Veracruz y
Vocal de Vigilancia del COCODI

L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas
Subdirectora de Recursos Humanos de
SESVER, Enlace de la Administración de
Riesgos y Vocal de Riesgos del COCODI

Lic. Fabiola María Mendoza Herrera
Enlace de Ética del Órgano Interno de
Control en la Secretaría de Salud y
Vocal de Ética del COCODI

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CELEBRADA EL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

\$

2

1

